



Valencia a 20 de enero de 2026

Estimado partícipe:

Le comunicamos que, tras proceder la Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 19 de Enero de 2026 a inscribir el cambio de depositario de los fondos **B&H Acciones FI**, **B&H Flexible FI**, **B&H Renta Fija FI** y **B&H Deuda FI**, a la nueva entidad depositaria CECABANK, la comisión de depositaria del **B&H Deuda FI** se ha rebajado al 0,04% anual, desde este momento en todas las clases de dicho fondo sin que se hayan producido alteraciones en las comisiones del resto de fondos.

Este cambio no afectará a su patrimonio invertido en el Fondo, ni a la rentabilidad obtenida hasta la fecha, conservando la antigüedad de sus participaciones a efectos fiscales.

Le informamos de que el Servicio de Atención al Cliente de BUY & HOLD CAPITAL SGIIC, S.A. atenderá cualquier solicitud de información, queja o reclamación que pudiese tener sobre la evolución de su fondo de inversión, digiriéndose al mismo en la calle La Cultura nº 1, puerta 1 o en el correo electrónico: [adelalope@buyandhold.es](mailto:adelalope@buyandhold.es).

Sin otro particular,

B&H CAPITAL SGIIC, SA